

BUENA PRÁCTICA DEL ECOTURISMO EN PRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CARTAGENA COMO DESTINO TURISTICO

JOSÉ SANTOS BARRIOS SALAS. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad del Atlántico. Magister en Educación de la universidad Simón Bolívar. Docente Investigador de la Fundación Universitaria Colombo Internacional – Unicolombo. E-mail: jsantos@unicolombo.edu.co.

Resumen: la industria turística, sino se mira como un potencializador de la conservación del medio ambiente, puede convertirse en un depredador de él, por lo que en la ciudad se hace necesario e indispensable consolidar la práctica del ecoturismo, como una de las alternativas principales del turismo, tal como se ha visto en algunas de nuestras leyes. La actividad turística en Cartagena demanda muchos bienes y servicios que sino se controlan o regulan más drásticamente acabaran con la idea de un medio ambiente sostenible en la ciudad y sus alrededores. Cartagena, por su creciente actividad turística y diversificación en sus servicios se ve cada vez más impactada en su medio ambiente, haciendo necesario abrir un espacio de reflexión en cuanto a esta problemática.

Palabras Claves: Contaminación, Destino Turístico, Ecosistema, Ecoturismo y Turismo Sostenible.

“El turismo es la industria de mayor crecimiento en el mundo, debido a la aceptación que han tenido muchos destinos turísticos ya conocidos y al reconocimiento de algunos que se hallaban inexplotables; por eso Colombia está haciendo grandes esfuerzos por vincularse de lleno al “Boom” de la industria turística”. (Díaz, 2001, pag. 20)

Cuando se habla de industria turística, se hace referencia a la articulación del clúster turístico y a la vinculación a éste de otros sectores de la economía, los cuales obtienen beneficios económicos del desarrollo de esta actividad.

Cartagena goza de un renombre internacional, el cual da pie a que muchos inversionistas quieran una “tajada” de ésta, lo

malo es que en la mayoría de los casos la ciudad como tal no recibe beneficios.

El desarrollo de un atractivo turístico en un lugar determinado no se logra con solo la existencia de ellos, es necesario hacerlos competitivos, es decir, mejorarlos y condicionarlos de tal forma que produzcan un impacto favorable a la hora de ser promocionados, logrando así la diferenciación y el éxito de los mismos. Ésta labor no solo es de la administración distrital o nacional, recae más que todo en los residentes, quienes formándose para administrar los recursos turísticos de la ciudad podrán velar más y mejor por la conservación de ésta, convirtiéndose junto a monumentos en otro atractivo de la ciudad.

La ciudad de Cartagena de Indias declarada Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura) en el año de 1985, ciudad turística, industrial y portuaria, ha venido en los últimos años con todo un proceso de cambio y reacomodación conforme a la demanda del mercado, así como también de acuerdo con las políticas del gobierno en cuanto al desarrollo económico de la misma.

En el año 2002, el presidente Andrés Pastrana, a través de la ley 768 de 31 de julio, otorgó el título de Régimen Político Administrativo Distrital Especial a las ciudades de Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta, esto representa en la ciudad el fortalecimiento de programas turísticos, culturales y de conservación del patrimonio, fomento económico y del medio ambiente, etc.

Esta ley se complementó con el programa del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, el cual lleva el nombre de: “Vive Colombia, Viaja por Ella”; este programa de promoción turística se enmarcó dentro de la llamada seguridad democrática, debido que los turistas nacionales e internacionales demostraban temor a viajar por las carreteras colombianas por el problema de orden público que azotaba y azota la nación, dentro de la cual resaltaban las llamadas “Pescas Milagrosas”; por ello, dentro de este programa de promoción al turismo, se organizaban caravanas turísticas que tenían como destino diferentes ciudades donde se desarrollaban estas actividades desde diferentes índoles. De

esta manera, se logró incrementar en alto grado el turismo nacional por carretera en diferentes regiones del país, más específicamente en la ciudad de Cartagena de Indias y el Eje Cafetero.

Bajo esta óptica se puede apreciar que existe voluntad política para el desarrollo turístico no solo de Cartagena sino de otras ciudades y regiones del país; obviamente, esto nada más está generando beneficios para unos pocos y mejorando la imagen de los destinos ante los ojos nacionales e internacionales para efectos de aumentar la demanda, pero ¿qué pasa con la oferta y el sostenimiento del destino? Esta es la pregunta que hay que tratar de resolver.

Cartagena de Indias, en los últimos años, ha presentado, según los gremios de Cotelco; Asotelca y otras entidades de promoción turística; un panorama de mayor crecimiento. La reactivación del turismo en la ciudad como destino turístico predilecto a nivel nacional e internacional, ha hecho que las autoridades locales, el sector privado y toda la sociedad civil en general se integre al desarrollo de programas para la formación turística de la ciudad.

En Cartagena de Indias se pueden realizar varios tipos de turismo, tales como el turismo religioso, el de sol y playa, el cultural y el de negocios, aunque en la actualidad existe uno que está a la vanguardia, éste es: el turismo ecológico (ecoturismo). En el sector no existe una única definición para este tipo de



turismo. Ceballos, (1993) lo define como, aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí; promoviendo la conservación del ambiente e involucrando a las poblaciones locales. Tomando como base esta definición se puede observar cómo se han venido estableciendo en algunas zonas de la geografía distrital muchos lugares turísticos ecológicos.



La ciudad posee diversas áreas en las cuales pueden realizarse turismo como producto de naturaleza de tipo Ecológico y también de sol y playa, estos lugares son:

- Jardín Botánico
- Isla de Barú
- Isla de Tierrabomba
- Archipiélago de Islas del Rosario
- La isla de San Bernardo
- Islotes e islas ubicados en nuestra bahía
- El corregimiento de La Boquilla

Las anteriores son de alto valor para el desarrollo turístico de la ciudad. Algunas de estas islas aun no han sido totalmente exploradas turísticamente.

El caso del Jardín Botánico, ubicado en el municipio de Turbaco es un atractivo eco turístico, su estructura completamente natural deja ver gran parte de la flora y fauna de la región, permitiéndole así a sus visitantes estar en contacto directo con la naturaleza, incitándolos a conservarla.

Cerca del centro turístico de la ciudad de Cartagena, se encuentra el corregimiento de La Boquilla, donde se puede disfrutar de un paseo en bote por el manglar que es representativo de la región; en él se pueden apreciar diversos ecosistemas marítimos y terrestres, los cuales están en peligro de deterioro por parte del desarrollo urbanístico de la ciudad.

Las islas aledañas a la ciudad poseen paisajes que muestran la estrecha relación entre los habitantes y la naturaleza; se destacan en las islas: paisajes coralinos, costeros, de manglar y formaciones paisajísticas que muestran ampliamente el desarrollo y proyección de los ecosistemas de estas.

Diferentes entidades académicas y administrativas realizan actividades que propenden por la conservación de estos ecosistemas, como caminatas por senderos ecológicos y la llamada ruta del manglar en isla Arena, sin dejar de lado el Oceanario de las

Islas del Rosario.

Curiosamente, este conjunto de escenarios está habitado por una población que en su mayoría es nativa y tiene un alto arraigo cultural, por ellos para poder hablar ampliamente de ecoturismo en estos lugares hay que manejar y reconocer las características culturales de estos lugares, sus mitos y creencias que, de una u otra forma, están ligados con su territorio. Es en este aspecto donde se alcanza a notar un creciente desapego de sus habitantes jóvenes frente al legado ancestral.

Los “jóvenes” pueden sufrir los efectos de la “aculturación” como lo expresa Fernández (2008, pag.42) “El turismo es una forma de aculturación, pues con sus innovaciones e intercambios produce choques en las tradiciones de los pueblos que sutilmente aceptan esos cambios sin evaluarlos”

Para la ciudad, es necesaria esta relación tan cercana con otras culturas que la visitan día a día; pero es importante que sus habitantes sean conscientes de lo valioso que es; que durante estas visitas, el turista encuentre un medio ambiente sano que genere en él la necesidad de dejarlo igual o mejor, a su partida.

Es fundamental para las generaciones futuras estar informados de la situación medioambiental del planeta y cómo debería ser nuestra participación en su conservación y protección.

Basándonos en el caso específico de las islas cercanas al Corralito de Piedra, se puede notar el poco aprovechamiento de los recursos naturales tales como: mangles y playas. Así mismo, el no desarrollo del ecoturismo, debido en gran parte a un desconocimiento por parte de los pobladores sobre los beneficios de esta modalidad de turismo, se reflejan directamente en el mantenimiento y la sostenibilidad de su habitad, garantizándoles la permanencias de la actividad turística y la conservación de sus recursos.

Las islas aledañas tienen todos los recursos necesarios para convertirse en polos de desarrollo Eco turístico, pero debido a la poca atención e inversión ofrecida por el gobierno, (aspecto que se refleja en los deteriorados espolones y muelles alrededor de algunas playas, las basuras contaminantes sin recoger que yacen flotando entre los manglares, la notoria pobreza de sus habitantes, la mayoría de ellos dependen de la pesca y las ventas que obtienen de los pocos turistas que los visitan) no permite que se proyecten con esplendor propio, logrando el desarrollo deseado.

“En ocasiones, las actividades turísticas en los espacios rurales no alcanzan los resultados esperados, causando frustraciones. En otros casos, provocan, a su vez, efectos no deseados o impactos negativos, que derivan en buena parte de la estacionalidad de la demanda, la masificación, el exceso de oferta, la degradación de los servicios, la expulsión de la sociedad



tradicional y el cambio social. El desarrollo del turismo rural tiene numerosas ventajas, pero esta actividad puede suscitar también diversos problemas”. (Pulido, 2008, pag. 41)

Si se alcanza a dimensionar el actual estado de los ecosistemas, se puede establecer una relación entre este estado y la no práctica del ecoturismo, la visita “no ecológica” de grupos de turistas puede poner en riesgo la estabilidad ecológica del paisaje, puesto que se puede enfrentar a la destrucción de frágiles ecosistemas, por causar contaminación marina y terrestre, contribuir a la polución; al calentamiento global y visto desde un punto turístico - económico, el no reconocimiento de destinos aptos para el desarrollo y la práctica del ecoturismo.

“Desde el punto de vista de los países en desarrollo, se advierte cada vez más una mayor preocupación sobre el impacto de las políticas ambientales en la competitividad de los países, puesto que el ambiente muestra una influencia notable sobre la calidad de los productos en torno a la forma en que se comercializan los productos y servicios” (Molina, 2009)

Autoridades nacionales y locales, percatándose de esta realidad, preparan y aplican diversas estrategias que permitan reducir el impacto del alto crecimiento de la industria turística en el ecosistema, mostrando así, de esta manera la necesidad de aumentar y afianzar la práctica ecoturística para favorecer algunas condiciones que permitan el mejoramiento y conservación del mismo,

recordando así que el turismo debe ser sostenible en todos sus aspectos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ceballos, H. (1993) Ecoturismo: Naturaleza y desarrollo sostenible. Editorial Diana. México
- Drum, A. (2005) Desarrollo del ecoturismo: un manual para profesionales de la conservación. Vol. 1. Introducción a la planificación del ecoturismo. Editorial The Nature Conservancy. Virginia, USA
- Fernández, L. (1984) Teoría y Técnica del Turismo. Tomo 1. Editora Nacional. Madrid España

Meyer, D. (2008) Turismo y desarrollo sostenible. Universidad Externado de Colombia.

Molina, S. (2009) Turismo y Ecología. Editorial Trillas. México

Pulido, J. (2008) El Turismo Rural. Editorial Síntesis. Barcelona

Sandoval, E. (2003) Ecoturismo: operación técnica y gestión ambiental. Editorial Trillas. 199 P.

Sierra, G. (2004). La Actividad del Turismo en Cartagena de Indias. Editorial Universitaria. Cartagena Colombia

